



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-28038/25

No. de FOLIO

0502300400120255093003686

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 04 de Octubre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE NUTRIENTES VEGETALES

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

ALBAUGH MEXICO S DE RL DE CV
RETORNO ALFONSO REYES , 331
CHIHUAHUA, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
31136, CHIHUAHUA, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 4425250

R.F.C. ó C.U.R.P.

AGR030910EF9

VIGENCIA INICIAL

04 de Octubre de 2025

VIGENCIA FINAL

30 de Junio de 2026

NOMBRE COMERCIAL

MELINDO / HAIGLO / MAREMIX

NÚMERO CAS

12136-45-7

ANÁLISIS GARANTIZADO

POTASIO (K2O) (17 %) (p/p) MATERIA ORGÁNICA (45 %) (p/p)

CANTIDAD

50000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

Distribución.

FRACCIÓN ARANCELARIA

31010001

OBSERVACIONES

NO APLICA

**PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO
(FORMULADO)**

CHN

PAÍS DE PROCEDENCIA

CHN, COL, HKG, TWN

ADUANA DE ENTRADA

GUADALAJARA, AEROPUERTO,
ALTAMIRA, LAZARO CARDENAS,

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

CHN

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 1, 3 apartado A, fracción II inciso d), 8, 9 fracción XXIII, 19 y 95 párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025, y mediante oficio No. SRA-DGGIMAR.618/005754 de fecha 30 de septiembre de 2025.

gkH6jx5FRQlBxruC8TCEL2B9E6CpnZp9v6So/+nqxPsJ6v0V20PZ1W985SpCnQ4DTsWVqhl1Z/
nARbwqqP2G5EAUE90sqZST891DfK/BJOH1xM8GtuuHC2uKTUjUH6b2TOOhXxWaxgTL3QkSdl3d
BH0Uzgg7VWvMyRfW1jGJtG5rJPJbBm3/yVPVBx1iqwTLjoP4nRgttl6Dzi7nm8qu/Xy69li0oHZJB
Zb7eoJ99UruicmnoLZfsBjism1Yq6xSbFHJY3+7+sXyT3Ax59TpoQKvAxSpzHC0AoXSQxwRiZvVqD 3+t7rEHK5itZp9ASHRORJcmrb+dyCi0uQFI9Ow==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

